

Fecha: 25-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: Cartas: ¿Qué interés?

Pág.: 2
Cm2: 331,6

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

126.654
320.543
☐ No Definida

supera la precisión jurídica del momento exacto de la muerte de una persona. Ese tiempo debe ser respetado como un espacio privado e íntimo.

SOFÍA SALAS IBARRA

Docente investigadora en bioética, U. del Desarrollo

Dos fechas de muerte

Señor Director:

En su columna de ayer "Muerte de carabinero", el Dr. Arnold Hoppe, en relación con este crimen, hace un muy pertinente análisis sosteniendo que "es evidente que no puede haber dos fechas de muerte", señalando que este lamentable equívoco se remonta a 1994 durante la tramitación de la Ley sobre Trasplante de Órganos. Termina afirmando "donde la muerte encefálica es la muerte real, definitiva, unívoca e inequívoca del ser humano". Sí, pero...

En el trasplante de órganos, en especial del corazón, para la donación se distingue entre muerte encefálica y muerte circulatoria, en la que se inicia la muerte celular. Es esta última la aceptada por todos, independientemente de tramitaciones parlamentarias o sentencias constitucionales, como "la muerte real, definitiva, unívoca e inequívoca del ser humano", y hacia la que se han dirigido todos los esfuerzos para aumentar la donación para los trasplantes de órganos, en especial de corazón, con gran éxito, constituyéndose en la actualidad en el mundo desarrollado en la forma más frecuente de donación.

DR. RICARDO ZALAQUETT S.

Cirujano cardiovascular

Día del niño que está por nacer

Señor Director:

"Cada aborto es una señal de que como sociedad hemos llegado tarde, porque la prevención no tuvo los resultados deseados", decía la expresidenta Bachelet en 2014, anunciando el proyecto de aborto en tres causales. Han pasado doce años y el Estado ha sido diligente en garantizar ese derecho: fiscalizaciones activas, modificaciones reglamentarias, límites a protocolos de objeción de conciencia. Sin embargo, no ha mostrado el mismo rigor en llegar a tiempo.

El único programa de acompañamiento que dicha ley establece está dirigido exclusivamente a mujeres dentro de las tres causales, perpetuando la falta de prevención diagnosticada en la ley.

Si cada aborto es una señal de que llegamos tarde, ¿por qué no hemos invertido con igual energía institucional en llegar antes?

EMILIA GARCÍA

Directora de Estudios, IdeaPaís

¿Qué interés?

Señor Director:

¿Qué interés puede tener una ONG noruega en maximizar el uso de la Ley Lafkenche en Chile, financiando a comunidades indígenas para esos fines?

Si consideramos que esta ley se ha transformado en uno de los principales obstáculos al crecimiento de la salmonicultura chilena, y que Chile y Noruega compiten palmo a palmo el dominio del

mercado mundial de salmón, es posible imaginar dónde está el interés. Y posiblemente no sea proteger el uso consuetudinario de los pueblos originarios.

Es urgente modificar la Ley Lafkenche. Hay un proyecto de autoría transversal en el Senado y una ciudadanía que va comprendiendo los problemas de esta norma. El momento para actuar es ahora.

JOSÉ ANTONIO VALENZUELA

Director de Incidencia de Pivotes

Políticas económicas

Señor Director:

Sugiero a nuestro nuevo ministro de Economía que considere el financiamiento de ONG ambientalistas en países competidores como Noruega (salmones), Australia (litio) y Perú (cobre).

JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ B.

Los recortes y la dieta

Señor Director:

El recorte del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación que elimina las becas de magíster en el extranjero y los posdoctorados es un error de criterio. A modo de analogía, cuando una familia ajusta su presupuesto puede suprimir alimentos o reducir cantidades sin perder equilibrio. Lo segundo exige más cuidado, pero mantiene una dieta adecuada. No es lo mismo dejar de consumir frutas, carne o huevos que reducir proporcionalmente su consumo sin afectar el equilibrio de la dieta.

En este caso se optó por eliminar componentes clave del sistema científico. Es cierto que varios magísteres en Chile han mejorado en áreas como economía, políticas públicas e ingeniería. Pero en campos como ciencias básicas, biomedicina o inteligencia artificial la brecha con universidades del primer mundo sigue siendo significativa. No solo por la docencia, sino por la infraestructura, las redes y el acceso a bases de datos y equipamiento avanzado que Chile no posee de forma comparable.

La formación en el extranjero y los posdoctorados no son un lujo. Son condiciones para producir conocimiento y conectarlo con estándares internacionales. Si el objetivo era ahorrar, era posible reducir sin eliminar. Recortar no es lo mismo que desmantelar.

PABLO AGUAYO WESTWOOD

Profesor asociado
Universidad de Chile

Un orgullo nacional

Señor Director:

Da gusto ver la confianza que Correos de Chile transmite. Si uno envía algo, llegará a su destino. Por ejemplo, la semana pasada recibí una tarjeta de Navidad.

FRANCISCO JABLONSKI

cartasaldirector@mercurio.cl

Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog:

<http://www.elmercurio.com/blogs>

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.